



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MPE-SOPDUE-FISM-AD-4-0-2020

En el Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro siendo las 15:00 (quince) horas del día 03 (tres) de noviembre de 2020 (dos mil veinte) se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: "CONSTRUCCION DE ARCOTECHO EN SECUNDARIA No. 40 "FEDERICO FIGUEROA", LA LIRA, PEDRO ESCOBEDO, QRO." por parte del Municipio de Pedro Escobedo el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Arturo Martínez Ledesma, Leopoldo García Feregrino, Supervisor de obra designado por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, y por parte de "El Contratista": **Grupo Impulsor de la Construcción GALFEJ S.A DE C.V** en su carácter de **Administrador Único** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

DATOS DE APROBACION		DATOS DE CONTRATO	
		Número	MPE-SOPDUE-FISM-AD-4-0-2020
Programa	RECURSO MUNICIPAL	Importe	\$1,793,630.77
No. De Obra	FISM	Inicio	31/AGOSTO/2020
Oficios de Aprob. No.	H.A.M.P.E.Q./421/2020	Término	29/OCTUBRE/2020
Fecha Oficio de Aprob.	25/JUNIO/2020	DATOS DE CONVENIO	
Beneficiarios	315 HABITANTES	Número	No aplica
		Importe	\$0.00
		Término	No aplica

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora del 31 (treinta y uno) de agosto del 2020 (dos mil veinte) al 29 (veintinueve) de octubre de 2020 (dos mil veinte), conforme lo asentado en notas de bitácora número 1(uno) y 19 (diez y nueve) respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$1,793,630.77 (un millón setecientos noventa y tres mil seiscientos treinta pesos 77/100 M.N). I.V.A. Incluido, conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio De Pedro Escobedo, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (uno)	02/10/2020	Del	31/10/2020	Al	02/10/2020	\$ 1,496,255.26	\$ 1,496,255.26
2 (dos) f	29/10/2020	Del	02/10/2020	Al	29/10/2020	\$ 297,375.49	\$ 1,793,630.73

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MPE-SOPDUE-FISM-AD-4-0-2020

	Total	\$ 1,793,630.73
--	-------	-----------------

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, Fianza Número: 1329463 de la afianzadora: **aseguradora DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A DE C.V.** fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando al órgano interno de control del municipio de la celebración de este acto, mediante oficio **SOPDUE-466-A/2020 de fecha 26 (veintiseis) de octubre de 2020 (dos mil veinte)**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos Ejecutados de fecha 18 (dieciocho) de agosto de 2020 (dos mil veinte), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 29 (veinte nueve) de octubre de 2020 (dos mil veinte)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pedro Escobedo el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1. de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 03 (tres) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), en Pedro Escobedo, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA

Grupo Impulsor de la Construcción GALFEJ S.A DE C.V.
Administrador Único


GALFEJ

2 GRUPO IMPULSOR DE LA
CONSTRUCCION GALFEJ S.A. DE C.V.



MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO

MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
 ADMINISTRACIÓN 2018-2021
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO
 Y ECOLOGÍA



Transformando
 PEDRO ESCOBEDO

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MPE-SOPDUE-FISM-AD-4-0-2020

RECIBEN POR
 MUNICIPIO "PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO" LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.


 Leopoldo García Feregrino
 Supervisor de Obra



 Arturo Martínez Ledesma
 Jefatura de Supervisión

ANEXO 1.

RELACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, BITÁCORAS, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

	Unidades	Descripción
1	1	Tomos de Bitácora de Obra
2	1	Plano de metas finales (As Built)
3	1	Plano de metas finales (As Built) digital

ENTREGA CONTRATISTA



Grupo Impulsor de la Construcción GALFEJ S.A DE C.V
 Administrador Único






ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MPE-SOPDUE-FISM-AD-4-0-2020

RECIBEN POR
MUNICIPIO "PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO" LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.



Leopoldo García Feregrino
Supervisor de Obra



Arturo Martínez Ledesma
Secretario de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Ecología.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA QUE ASISTE AL ACTO DE RECEPCION DE LA OBRA.



Lic. Yennifer Rivera Martínez
Titular del Órgano de Control Interno del Municipio